

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA.

Día: 26 de septiembre de 2024

Hora: 13 h

Lugar: Sala -Vitoria Kent de la Facultat de Dret y online

Asistentes

- ➔ **Presenciales:** Joan Baucells, Josep Cid, Anna Meléndez, M. José Rodríguez, M.J. Cuenca, M. Jesús Guardiola
- ➔ **Online:** Miriam Cugat, Antoni Cardona

Excusan su asistencia: Rafael Rebollo, Gustavo Fondevila, Margarita Bonet, Daniela Gaddi.

1. Único punto del orden del día: Convocatoria de plazas de lector

La coordinadora de la Unidad expone el motivo de la reunión convocada urgentemente. A través de un correo (remitido previamente a todos los miembros de la Unidad) el Vicerrectorado de Personal Académico anuncia que se convocan plazas de lector y que una plaza puede atribuirse a nuestra Unidad. Indica el mencionado correo que existen dos “fases” o convocatorias de plazas: una primera, en la que el Vicerrectorado solicita respuesta “abans de les 17h de dijous 27 de setembre” sobre si “accepteu el lector o no, i en cas d’acceptar-lo, m’assegureu que disposeu de possibles candidats que poden guanyar el concurs amb certes garanties”. Y una segunda “fase” o convocatoria de plazas de lector, que previsiblemente tendrá lugar en enero-febrero de 2025. A consultas de la directora del Departamento al Vicerrectorado, no se asegura de que, en esta segunda convocatoria de enero-febrero, la Unidad de derecho penal y criminología pueda disponer de una plaza de lector en las mismas condiciones.

La coordinadora recuerda también que, según los acuerdos adoptados en anteriores reuniones, la próxima plaza que saliera a concurso tendría perfil de Derecho penal (vid., acta de 21 de marzo de 2023), pero se plantea la revisión de este pacto dado que se dispone de un candidato en Criminología.

Se valora entre todos los asistentes a la reunión si el candidato podría, por sus circunstancias actuales, incorporarse contractualmente antes del 30 de junio de 2025 como anuncia el correo del Vicerrectorado, y se debate entre todos los asistentes la revisión del acuerdo interno sobre distribución del perfil de las plazas.

Interviene Míriam Cugat excusando a Rafael Rebollo y anunciando su conformidad con el cambio en el acuerdo sobre el perfil de la próxima plaza.

Se acuerda por unanimidad:

- 1.- Responder positivamente a la convocatoria de plaza de lector, que tendrá perfil de Criminología.**
- 2.- Que las próximas dos plazas de lector que se convoquen en un futuro sean con perfil de Derecho penal.**

2. Turno de ruegos y preguntas

La directora de Departamento informa sobre los plazos y requisitos para la tramitación de la plaza de lector.

A preguntas de Ana Melendez, la directora del Departamento informa sobre los criterios de la evaluación intermedia de lector y sobre las horas extra por sustitución de profesorado.

Maria José Rodríguez recuerda que está pendiente el nombramiento de los asociados que formen parte del Consejo de la Unidad, después de los cambios producidos en la contratación.

Sin más cuestiones a tratar, se levanta la sesión a las 14.30 h.

Bellaterra, 26 de septiembre de 2024.

Acta aprobada el 27 de septiembre de 2024